



CONVOCATORIA JOVEN INVESTIGADOR

El Grupo Neuropsicología y Conducta abre convocatoria pública para la asignación de dos (2) Becas Pasantía en el programa Jóvenes Investigadores del CODI, para estudiantes de los pregrados de Medicina, Instrumentación Quirúrgica, Bioingeniería, Ingeniería Electrónica y Psicología, que deseen iniciar su formación y consolidar sus capacidades en investigación en neurociencias, vinculándose durante un año con el grupo de investigación en uno de los siguientes proyectos:

Título del primer proyecto: Identificación de biomarcadores preclínicos en enfermedad de Alzheimer a través de un seguimiento longitudinal de la actividad eléctrica cerebral en poblaciones con riesgo genético.

Título del segundo proyecto: Cambios en los patrones del electroencefalograma cuantitativo (Reactividad alfa, theta y su índice) en reposo en tareas de memoria en el seguimiento longitudinal de pacientes con riesgo genético para enfermedad de Alzheimer temprano.

Tutor: Carlos Andrés Tobón Quintero.

Características de la Pasantía

El estudiante se integra al Grupo de Investigación mediante un convenio de pasantía y estará bajo la responsabilidad de un tutor miembro del grupo de investigación. Las actividades que desarrollará el estudiante se centran en la formación en investigación, con la ejecución del proyecto al cual se presenta (búsquedas bibliográficas, tomas de muestras, experimentos, manejo y análisis de datos, entre otros) y con actividades académicas realizadas por el Grupo de Investigación.

La pasantía tendrá una duración de 12 meses, con una dedicación entre 10 y 16 horas semanales. La Universidad otorgará al estudiante un estímulo económico mensual correspondiente al 50% de un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente – SMMLV.

Requisitos para los candidatos a Jóvenes Investigadores

1. Estar matriculado en un programa de pregrado de Medicina, Instrumentación Quirúrgica, Bioingeniería, Ingeniería Electrónica o Psicología, con 16 créditos o más.
2. No haber perdido —antes de habilitación— más de 5% de los créditos cursados; no obstante, para este cálculo debe tenerse en cuenta que una matrícula sobresaliente suprime una materia perdida.
3. Haber obtenido en el semestre inmediatamente anterior un promedio crédito individual que supere en por lo menos dos décimas al promedio crédito de los estudiantes del programa

Grupo Neuropsicología y Conducta

Dirección: Carrera 51D No. 62-29 | Laboratorio de Neurociencias Cognitivas - Oficina 124
Teléfono: [57+4] 219 6900 | Correo electrónico: gruponeuropsicologia@udea.edu.co
<http://www.udea.edu.co/neuropsicologiyconducta/> ▪ Medellín - Colombia



Facultad de Medicina

matriculados en dicho semestre; o haber obtenido en el semestre inmediatamente anterior un promedio crédito de 3.70 o superior.

4. Se debe garantizar que el estudiante cumpla la pasantía de doce meses, para lo cual su fecha probable de grado no podrá ser anterior a junio de 2020.

5. El estudiante no podrá estar vinculado al programa mientras se desempeñe como auxiliar administrativo o monitor.

NOTA: El estudiante deberá cumplir con todos los requisitos durante el tiempo que dure la pasantía.

Compromisos del estudiante como Joven Investigador

1. El estudiante deberá cumplir con los compromisos asignados por el respectivo tutor en relación con las actividades investigativas y por el coordinador del Grupo en relación con las actividades colectivas, relacionadas con la labor investigativa del grupo:

- Apoyo a Semilleros de Investigación.
- Apoyo en actividades académicas y de apropiación social del conocimiento (staff, artículos científicos, propuestas de investigación).
- Apoyo en logística (redes sociales, relaciones interinstitucionales, GrupLAC, inventario).

2. Presentar dos informes de actividades, uno al concluir la primera mitad del plan de trabajo y otro al final. Estos informes deberán referirse a las actividades realizadas en el Grupo, tanto las de índole investigativo como las de apoyo al Grupo, y deberán tener el visto bueno del tutor.

3. Al término de un semestre académico debe presentar copia física de la constancia de matrícula y de las notas para verificar cumplimiento de los requisitos académicos, en caso contrario deberá reintegrar los dineros que le hayan sido reportados por el tutor desde el momento del incumplimiento de los mismos.

4. Participar en las actividades programadas por la Vicerrectoría de Investigación y/o el Instituto de Investigaciones Médicas, en especial Jornadas o Eventos de Investigación y algunas actividades de capacitación en investigación.

Selección de los candidatos

Los candidatos deben remitir un correo electrónico al Grupo Neuropsicología y Conducta a la dirección gruponeuropsicologia@udea.edu.co con la siguiente información:

- Hoja de vida del aspirante con copia de los certificados que respalden la información.
- Ensayo corto (máximo 2 páginas) donde exponga la motivación para participar en el programa y en la línea de trabajo del Grupo de Investigación.
- Certificado de calificaciones.

Grupo Neuropsicología y Conducta

Dirección: Carrera 51D No. 62-29 | Laboratorio de Neurociencias Cognitivas - Oficina 124

Teléfono: [57+4] 219 6900 | Correo electrónico: gruponeuropsicologia@udea.edu.co

<http://www.udea.edu.co/neuropsicologiayconducta/> ▪ Medellín - Colombia



Facultad de Medicina

- Constancia de matrícula vigente.

Los criterios a evaluar para la selección serán los siguientes:

Ítem	Valor
Experiencia en Investigación (Participación en Semilleros de Investigación, grupos de investigación, participación en eventos)	10%
Ensayo de motivación	20%
Participación en seminarios, simposios o eventos académicos en el área de Neurociencias	10%
Dominio de idioma extranjero (inglés)	10%
Entrevista	50%

Cronograma de la Convocatoria:

Etapas o Actividades	Fecha Límite
Apertura de la convocatoria	24 MAY 2019
Plazo máximo para postulaciones	30 MAY 2019
Entrevista a los candidatos	31 MAY 2019
Publicación de los resultados	04 JUN 2019

Encuentre toda la información relacionada con la convocatoria en la página web del grupo:
<http://www.udea.edu.co/neuropsicologiayconducta>

Para información adicional comunicarse al correo electrónico gruponeuropsicologia@udea.edu.co, al teléfono 219 69 00 o con el coordinador del grupo Carlos Andrés Tobón Quintero al correo carlos.tobonq@udea.edu.co

Carlos Tobón Quintero

Carlos Andrés Tobón Quintero
Coordinador GRUNECO

Grupo Neuropsicología y Conducta

Dirección: Carrera 51D No. 62-29 | Laboratorio de Neurociencias Cognitivas - Oficina 124
Teléfono: [57+4] 219 6900 | Correo electrónico: gruponeuropsicologia@udea.edu.co
<http://www.udea.edu.co/neuropsicologiayconducta> / ▪ Medellín - Colombia